

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OFICIO NÚMERO: CJGEO/DGSDI/493-10/2019.

ASUNTO: Respuesta a oficio **CP2R1A.-1683.19.**

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, octubre 7 de 2019.

**SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE SENADORES.**

AV. PASEO DE LA REFORMA 135 ESQ. INSURGENTES CENTRO, COL. TABACALERA,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06030.

Distinguida Senadora:

Por instrucciones del **MAESTRO JOSÉ OCTAVIO TINAJERO ZENIL, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 49 párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se da respuesta al oficio **CP2R1A.-1683.19**, de fecha 3 de julio de 2019, mediante el cual se comunica al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, punto de Acuerdo.

En seguimiento al diverso CJGEO/DGSDI/409-9/2019, adjunto copia del oficio **IEEPO/DSJ/2691/2019 y anexos**, signado por el Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública, en el cual señala: "...adjunto copia certificada de oficio **SGSE/UEIP/3227/2019** y *cuadernillo certificado anexo, signado por la Maestra Amelia Juárez Santiago, Titular de la Unidad de Educación Inicial y Preescolar, mismo que contiene las acciones emprendidas respecto al punto de acuerdo...*" por lo que se solicita se tenga al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, cumpliendo con lo exhortado en el diverso de cuenta.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**LA DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**



LICENCIADA MARICARMEN CEJUDO GALLARDO.

**DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

C.c.p. Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo.- Secretario Técnico del Titular del Poder Ejecutivo. En seguimiento al oficio **GU/SPREO/STTPE/G1/2019/1353.**

C.c.p. Licenciado Ricardo Dorantes.- Director de Servicios del I.E.E.P.O.- Para su conocimiento.

EMP/RSV.

113
1683.19

Nodia

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Oficio: IEEPO/DSJ/2691/2019.

Asunto: Seguimiento a exhorto CJGEO/DGDSI/270-7/2019.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, a 27 de septiembre de 2019.

Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo
Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional
de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado
Presente.

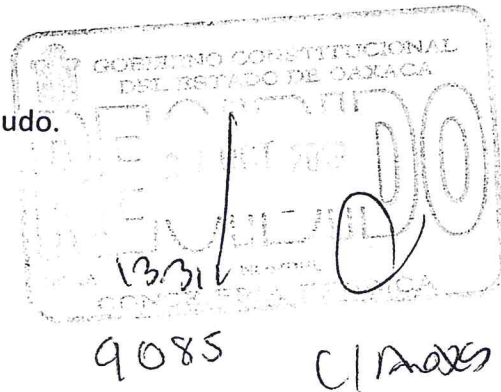
En seguimiento al oficio al rubro indicado, adjunto copia certificada de oficio SGSE/UEIP/'3227/2019 y cuadernillo certificado anexo, signado por la Maestra Amelia Juárez Santiago, Titular de la Unidad de Educación Inicial y Preescolar, mismo que contiene las acciones emprendidas respecto al punto de acuerdo, dado a conocer mediante oficio CP2R1A.-1683.19.

Lo anterior, para efecto de informar lo correspondiente a la autoridad exhortante y tenga a este Instituto cumpliendo con lo requerido.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Licenciado Ricardo Dorantes Morteo
Director de Servicios Jurídicos



Ccp. Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal. Director General. Para su conocimiento.
Licenciado Noé Hernández Cortés. Secretario Particular. En atención al folio 36658 y Turno 14339.
Elaboró Revisó Autorizó
IAAM  RDM



Subdirección General de Servicios Educativos.
Unidad de Educación Inicial y Preescolar.

OFICIO NÚM.: SGSE/UEIP/3227/2019.

ASUNTO: Se remite informe.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 17 de septiembre de 2019.

Lic. Ricardo Dorantes Morteo
Director de Servicios Jurídicos del I.E.E.P.O.
Ciudad.

En atención al Memorándum IEEPO/DSJ/3443/2019, suscrito por la Dirección de Servicios Jurídicos a su cargo, relativo al punto de acuerdo:

"Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las instituciones educativas públicas y privadas, a reforzar las acciones encaminadas a garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica"

Por lo anterior, me permito informar las medidas de seguridad implementadas por las Instituciones de Educación Preescolar en diferentes zonas del Estado, para garantizar la integridad de la comunidad académica:

Zona Escolar 037 - Hacienda blanca, San Pablo Etla, Oax. Supervisora Profra. Francisca Patricia Méndez Santiago:

- Directivos y Comité de padres de familia realizan una verificación ocular de las instalaciones de cada centro de trabajo, para corregir y brindar la seguridad a los educandos.
- Durante el ciclo escolar las escuelas son visitadas por protección civil municipal y por parte del IEEPO, para verificar zonas de evacuación y zonas de riesgo.
- Se realizan acciones de organización escolar y actividades pedagógicas, así como prevención en temas de salud que son coordinadas por la comunidad académica en conjunto con el centro de salud de la comunidad como son: la descacharrización, fumigación de las áreas verdes, campañas de salud y vacunación, pláticas con los alumnos y padres de familia sobre diferentes temas de salud incluyendo los servicios de odontología y nutrición.
- Se llevan a cabo elecciones para elegir comités de seguridad, emergencia escolar, salud y ecología en cada uno de los centros de trabajo integrados por docentes y padres de familia.
- En el transcurso del ciclo escolar todo el personal directivo y docente recibe continuamente capacitaciones sobre el buen trato hacia las niñas y niños, así como temas sobre el desempeño docente y diferentes temas que son impartidos por el programa de convivencia escolar del IEEPO, la Procuraduría de la defensa de

23/09/19
11:50

- En horario de recreo el personal de la institución se encarga de cuidar las áreas asignadas con la finalidad de evitar accidentes.
- En la hora de salida la vocal de guardia, director, personal de la institución se encargan de vigilar la salida del alumnado previendo que cada niño se vaya con su tutor para salvaguardar su integridad.
- No se permite el acceso a los padres de familia durante la hora de entrada, solamente en caso de previa cita por parte de la dirección o que esté autorizado.

Zona Escolar 055 - Supervisora Profra. Gloria Nelsi Benítez Quecha:

- Guardias de entradas y salidas, vigilancia de docentes en áreas de juego, patio, puerta de entrada, juguetero, rondines por parte del comité.
- En días de lluvia, comité de la escuela verifica que los caminos al jardín estén en óptimas condiciones.
- Los integrantes del comité de padres de familia vigilan la hora de entrada de los niños, las áreas de juego y comedor escolar.
- Para sucesos impredecibles, como accidentes o emergencias, se cuenta con un registro de los canales de radio que los padres utilizan para lograr la localización inmediata de estos.
- Verificación mensual de bienes e inmuebles, rol de guardia en periodos vacacionales, simulacros, revisión de pediculosis, revisión de aseo personal, provisión de agua purificada, supervisión de áreas de juego en el receso, aseo diario. Control de fauna nociva.

Zona Escolar 023 Tuxtepec, Oax. - Supervisora Profra. Deysa María Mijangos López:

- El alumnado en general siempre está vigilado por el personal de la escuela.
- Se hace revisión permanente y general del grupo de niños.
- Se observa el estado general del niño, desde el ingreso al jardín hasta el momento de su retiro.
- Se realiza la revisión del alumnado al momento de ingresar al plantel para verificar que no lleven objetos que pudieran significar un riesgo de accidente, como por ejemplo: medicamentos, fósforos, elementos tóxicos, cortantes o de otro tipo.
- Cumplimos con las disposiciones básicas de seguridad, confortabilidad y prevención de accidentes al ingreso de los niños, durante la jornada de trabajo y al momento de su retiro del jardín.
- Se realizan simulacros de sismos y balaceras dos veces por semana por la vulnerabilidad de la zona.
- Contamos con ruta de evacuación con puntos concéntricos para los grupos en caso de sismo, al mismo tiempo diseño de evacuación y comisiones asignadas según sea el caso.

El que suscribe, licenciado en Derecho **Ricardo Dorantes Morteo**, Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en uso de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción IX y 17 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente oficio SGSE/UEIP/3227/2019, signado por la maestra Amelia Juárez Santiago, Titular de la Unidad de Educación Inicial y Preescolar, es copia fiel y exacta reproducción de los documentos originales que se tuvieron a la vista en esta Dirección de Servicios Jurídicos a mi cargo, lo que hago constar para los efectos legales correspondientes a que haya lugar. Se otorga la presente en Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5 Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. -----

-----**DOY FE.**-----

Atentamente



[Firma manuscrita]
Licenciado Ricardo Dorantes Morteo
Director de Servicios Jurídicos del Instituto
Estatal de Educación Pública de Oaxaca
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
ZONA ESCOLAR 017
"2019 AÑO DE LA ERADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

INFORME DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA, IMPLEMENTADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A MI CARGO.

Para dar cumplimiento a la circular núm. SGSE/UEIP/065/2019 con fecha 30 de agosto de 2019.

MAESTRA AMILCA JUAREZ SANTILLANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
ZONA ESCOLAR 017
FRENTE

La pre-Salvadora C. Proña, Francisca Patricia Méndez, Salvadora, supervisora de la Z. de escolar 017 de Preescolar, con clave de centro de trabajo 20FZP0037E, con la oficina de supervisión ubicada en la calle de Independencia No. 2 Hacienda Blanca, San Pablo, Lta. De los Ríos, Mérida, informo de las acciones que se realizaron y se continuarán realizando en los 12 centros de trabajo de la zona escolar 017 a fin de garantizar y garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica.

Desde el inicio de cada ciclo escolar se directivos organizadamente con los padres de familia realizar una verificación en las instalaciones de cada uno de sus centros de trabajo para prevenir y brindar la seguridad de los educandos en cada uno de los espacios. Así mismo se realizan las gestiones necesarias ante las autoridades municipales para obtener los apoyos para la construcción, mantenimiento y reconstrucción de los espacios que se encuentran en mal estado y que representan un peligro para los alumnos.

Durante el ciclo escolar las escuelas son visitadas por protección civil municipal y por parte de la P.F.C.D. para verificar las zonas de evacuación, así como las zonas de riesgo en caso de alguna emergencia escolar. Dentro de las acciones que se realizan dentro de la organización escolar y actividades pedagógicas, se encuentran las del cuidado de la salud que son de primaria, secundaria y cuaternaria, donde se atienden conjuntamente con el personal de cada una de las comunidades con la finalidad de proporcionar, mejoramiento de las áreas verdes, campañas de salud y vacunación, prácticas con los alumnos y padres de familia sobre diferentes temas de salud incluyendo el uso de tecnología y nutrición.

Así mismo se llevan a cabo las prácticas de los planes de seguridad y emergencia escolar, en cuanto a salud y ecología en cada uno de los centros de trabajo integrados por los docentes y padres de familia. Asimismo, durante todo el ciclo escolar todo el personal directivo y docente recibe capacitación sobre el buen trato hacia los niños y niñas, sobre el desempeño docente, sobre diferentes temas que se imparten por el programa de convivencia escolar, la procuraduría de la defensa de sus derechos y habilidades, el programa de fortalecimiento a la calidad educativa, con las diferentes áreas de la P.F.C.D. y la Unidad de Educación Inicial y Preescolar. Dentro de estas capacitaciones algunas también son impartidas a los padres y madres de familia.

En las visitas de supervisión se impulsan estas y otras actividades para todas las escuelas y se les da seguimiento durante todo el ciclo escolar.

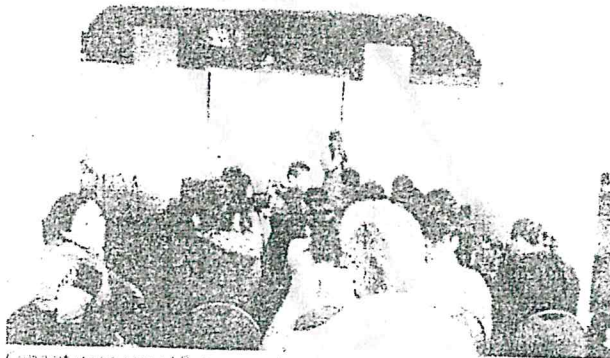
FPMS/rcs.

MAESTRA AMILCA JUAREZ SANTILLANO

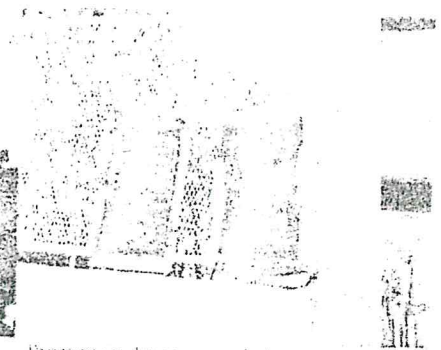
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
ZONA ESCOLAR 037

2019 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

A continuación mudo algunas evidencias de las acciones mencionadas ya que se cuenta con más videos y con videos que nos llevarían vanas hojas para mostrarlas. Sin embargo las que se detallan son una muestra de lo mucho que se realiza en cada una de las instituciones educativas a mi cargo. Siempre garantizando la seguridad e integridad de la comunidad académica.



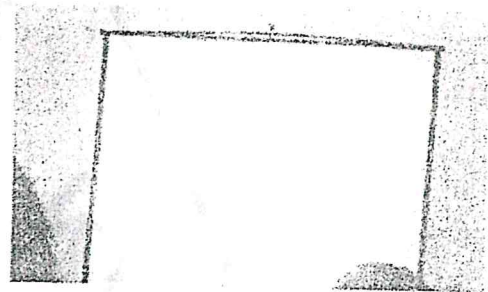
Capacitación con el Programa de convivencia escolar



Proyección de una escuela libre de violencia



Capacitación a los padres con protección civil



Cartas de compromiso de responsabilidad

Con los padres de familia para el bienestar de los educandos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
E SERVICIOS EDUCATIVOS

FPMV/As

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN E SERVICIOS EDUCATIVOS

SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 UNIDAD DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR
 ZONA ESCOLAR 037
 "COMANDO DE LA ERRADICACION DE LA VIRGENIA CONTRA EL MUJER"



La virgenia que se ha ido a la escuela y a la casa
 a trabajar y a la escuela y a la casa a trabajar



La virgenia que se ha ido a la escuela y a la casa
 a trabajar y a la escuela y a la casa a trabajar

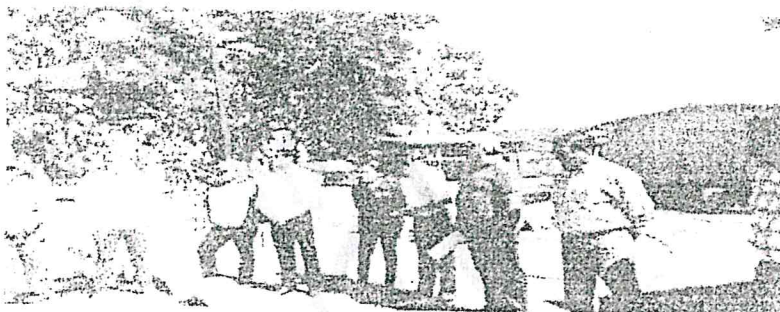


La virgenia que se ha ido a la escuela y a la casa
 a trabajar y a la escuela y a la casa a trabajar



La virgenia que se ha ido a la escuela y a la casa
 a trabajar y a la escuela y a la casa a trabajar

SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR
ZONA ESCOLAR 037
2019 AÑO DE LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Se otorgan recursos a las autoridades municipales para obtener los apoyos para la construcción, rehabilitación y reconstrucción de los espacios que se encuentran en mal estado y que representan un peligro para los alumnos.



Se otorgan recursos a las autoridades municipales para obtener los apoyos para la construcción, rehabilitación y reconstrucción de los espacios que se encuentran en mal estado y que representan un peligro para los alumnos.



Construcción construye a Porvenir.



Capacitación del PRODIAPADI dirigido a todo el personal de la zona escolar 037.

Se otorga particular atención a los grupos vulnerables.

RESPECTUOSAMENTE,

LEP. FRANCISCA PATRICIA MENDEZ SANTIAGO
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 037 DEL EDU. PREESCOLAR.

FDMS/tes.

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISION ESCOLAR No.054 CLAVE 20FZP0054V
CD. IXTEPEC, OAX.
EXPEDIENTE ESCOLAR: 2019-2020
2019: "AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ASUNTO: Se remiten respuestas
a la Circular num. SGSE/UEIP/065/2019

Cd. Ixtepec, Oaxaca; a 5 de septiembre del 2019.

MTRA. AMELIA JUAREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA
OAXACA DE JUAREZ, OAX.
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Mtra. Palmira Castillejos Castillejos, Supervisora de la Zona 054 de Educación Preescolar con sede oficial en Cd. Ixtepec, Oax., por medio del presente se dirige a usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se remiten los oficios con las respuestas de los Jardines Particulares a mi cargo a la Circular número: SGSE/UEIP/065/2019. Haciendo nuevamente de su conocimiento, que los Jardines Oficiales que pertenecen a esta Zona a mi cargo, se encuentran en resistencia sindical; por lo que no reciben documentos de parte de la Supervisión Escolar.

C. O.

ATAL DE
DE OAXACA
SERVICIOS
S

Lo cual hago de su conocimiento, para los fines y trámites legales correspondientes.

RESPECTUOSAMENTE

MTRA. PALMIRA CASTILLEJOS CASTILLEJOS
SUPERVISORA DE LA ZONA 054 DE EDUC. PREESCOLAR

INSTITUTO GUATEMALA DE EDUCACION PUBLICA DE GUAYMA
DIRECCION DE PLANEACION DE GUAYMA
DEPENDENCIA JARDIN DE NIÑOS INCORPORADA
"JERONIMO CADALLI ROSA PUEVA Y DIA"
GUAYMA, 2009NOV07R
CAPITULO II 2016-2020

ASUNTO: NORMAS

Guayma, Guaymas, 03 de Septiembre de 2019

CARRERA AMELIA JUAREZ SANTIAGO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR
GUAYMA DE JUAREZ OAXA

Lo que sigue es la Norma Vigente en la Unidad de Educación Inicial y Preescolar, Niños Jerónimo Cadalli Rosa Pueva y Díaz, Guaymas, 2009NOV07R, ubicada en Guaymas, Oaxaca, esta Norma se dirige a usted para informarle que para resguardar la seguridad de los niños se implementan las siguientes acciones:

- 1.- En la puerta de entrada se hará un registro vigilando el ingreso de los niños y padres de familia de 7:00 a 8:00 hrs. Ya que el horario para la formación es a las 7:45 hrs.
- 2.- A la hora de salida se entregará a los niños a la mamá o los padres (mamá o papá) mediante identificación a las 14:00 hrs.
- 3.- Las vistas por el interior de la entrada y un empleado debe estar atento para verificar que a que asunto viene y solo se quedan en la dirección o no acceden a los salones.
- 4.- Siempre hay alguien pendiente en la puerta de entrada, no se le permite la entrada a ninguna persona que sea menor a esta institución.
- 5.- Si algunos papas están en conflicto y alguien pide no permitirle al otro su ingreso para ver al niño o niño no se le permite la entrada.

Concedo que estas medidas normativas son necesarias para cualquier situación anómala.

Atentamente
En Dirección del Jardín

Fco. María Magdalena Islas Mendoza


Fco. María Magdalena Islas Mendoza
DIRECTORA GENERAL
GUAYMAS, OAXA
2019-09-03

Oaxaca

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
JARDIN DE NIÑOS PARTICULAR DIEGO RIVERA
CLAVE 20PJN0092F



7

Ciudad Ixtepec Oaxaca 3 de Septiembre del 2019

C. Palmira castillejos Castillejos
Supervisora de la zona escolar
Ciudad Ixtepec Oaxaca
PRESENTE

En respuesta a la circular SGSE/UEip/065/2019 de fecha 30 de agosto del 2019 a continuación se describen Las acciones que se aplican en nuestro centro de trabajo para garantizar la seguridad e integridad de la comunidad academica

Contamos con nuestro programa interno de proteccion civil, actualmente estamos en proceso del refrendo del nuevo PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES 2019 el cual nos dota de herramientas que nos permiten identificar y reconocer los riesgos de nuestro centro educativo y así plantear estrategias encaminadas a desarrollar acciones de reduccion de vulnerabilidades y preparación para la respuesta frente emergencias así como para el fomento de una cultura de prevención de desastres; de igual manera el personal docente y administrativo hemos sido capacitados en materia de proteccion civil, primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios y evacuación de inmuebles

Por otra parte es fundamental e importante realizar un registro de ingreso a nuestras instalaciones en horas laborables, mencionando que sin excepcion alguna, ningún alumno, docente, personal administrativo o padres de familia podra ingresar a nuestras instalaciones sin portar un gafete que lo identifique, previo su registro correspondiente (hora de entrada, asunto, firma y fecha)

TAL DE debe recalcar que la puerta de acceso y salida siempre se mantienen en resguardo por personal de nuestra Institucion.

ERVICIOS Por otra parte ninguno de nuestros alumnos sera entregado a personas que no estén autorizadas previamente por el padre de familia o tutor. Al inicio del ciclo escolar o cuando se realiza la inscripcion del menor, el padre de familia o tutor rellena una forma en la cual es el quien designa y autoriza tres personas que podran retirar a sus hijos a la hora de salida o por algún evento de otra índole

Esperando que la informacion sea de su utilidad le envío un cordial saludo



I.E.E.P.O
DIEGO RIVERA
20PJN0092F
CIUDAD IXTEPEC
JUCHITAN OAXACA

ATENTAMENTE
ANA MARIA GARCIA ORTEGA
Directora del J. de Niños.

DEPENDENCIA: SUPERVISION NÚM.0006
CLAVE: 20FZP0006L
EXPEDIENTE: 2019-2020
NUMERO DE OFICIO: 06

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro Oaxaca a., 9 de Septiembre de 2019

ASUNTO: En relación a la Circular Número SGSE/UEIP/065/2019. Informe solicitado por parte de la Unidad de Educación y Preescolar en relación a las acciones encaminadas a garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica, implementadas por las Instituciones Educativas adscritas a la Zona 006 y 062D Fracción C.

MTRA. AMELIA JUAREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACION INICIAL
Y PREESCOLAR EN EL EDO. DE OAXACA.
I. E. E. P. O.
P R E S E N T E

La que suscribe C. Mtra. Miriam Osorio Villa, con clave presupuestal 078721E0101000000028, R.F.C. 00VM660418KV1, CURP: 00VM660418MOC SLR09, Supervisora Titular de la Zona de Educación Preescolar Núm. 0006. Con domicilio oficial en Calle Cedros Núm. 110 Colonia del Bosque Santa María Ixcotel Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca y actualmente asignada por parte de la Unidad de Educación Inicial y Preescolar para atender los Jardines de Niños Particulares de la Zona Núm. 062D-Fracción C, durante el Ciclo Escolar 2019-2020.

De la manera más atenta informo a Usted de las acciones encaminadas a garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica, implementadas por las Instituciones Educativas.

1. Instalación de cámaras de seguridad en los diferentes Jardines de Niños. Específicamente los Planteles Particulares.

2. Revisión por parte de Protección Civil de las Instalaciones de los Jardines de Niños. E integración de comités de protección civil al interior de los planteles educativos.

- Pláticas sobre acoso escolar prevención del delito y adicciones.

Lo cual hago de su conocimiento para los trámites y fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE



SUPERVISORA EFECTIVA DE EDUCACION PREESCOLAR DE
LA ZONA NUM. 0006 Y ASIGNADA PARA ATENDER LA ZONA 062D
FRACCION C DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2019-2020

MTRA. MIRIAM OSORIO VILLA
Número de Celular 951 182.35 73

UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
AREA: SUPERVISION ESCOLAR 04
OFICIO NÚM. 10
EXPEDIENTE: 2019-2020

Santa María Ixcotel Santa Lucia del Camino, Oax., 11 de septiembre de 2019

ASUNTO: Se Envía Información.

Maestra.
AMELIA JUAREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
Ciudad.

Por medio del presente envío a usted información acerca de la No 065 que refiere sobre *"acciones encaminadas para garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica, implementadas por las instituciones educativas a su cargo"*, en donde informan los siguientes Centros de trabajo las medidas que han tomado al respecto.

NP	NOMBRE	CLAVE	DIRECCION
1	FRANCISCO GABILONDO SOLER	20DJN0008N	NORTE 5 ESQ. ORIENTE 5 COL. VICTOR BRAVO AHUJA SANTA LUCIA DEL CAMINO OAX.
2	GRAL. PORFIRIO DIAZ	20DJN0029Z	3ra. PRIV. DE LA NORIA 203 COL. CENTRO OAXACA DE JUAREZ.
3	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	20DJN0199T	PROL. DE REFUGIO ESQ. 5 DE FEBRERO UNIDAD MORELOS OAXACA DE JUAREZ.
4	OCTAVIO PAZ	20DJN2131Z	PRIV. BOULEVAR EDUARDO VASCONCELOS OAXACA OAX.

Esperando contar con su apoyo en lo solicitado sin otro particular quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 04

BERNARDO
ZONA ESCOLAR PREESCOLAR
No. 04
20170000
PROF. BERTHA DINORA HERNANDEZ DIAZ
OAXACA DE JUAREZ
CENTRO, OAXACA.

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 ZONA ESCOLAR 04
 UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
 JARDÍN DE NIÑOS "GRAL. PORFIRIO DÍAZ"
 CLAVE 20DJN0029Z
 "2019, AÑO DEL PUEBLO Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS"

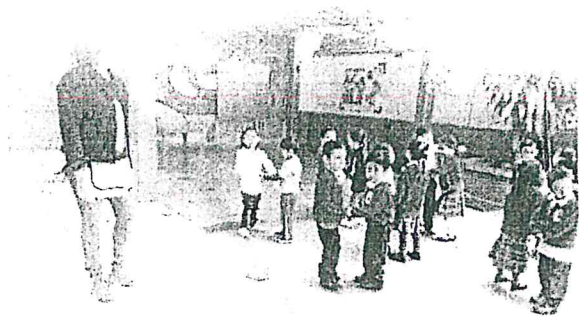


OFICIO: 2 / 2019 - 2020

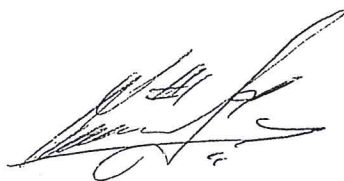
PROFRA. BERTHA DINORA HERNÁNDEZ DÍAZ
 SUPERVISORA DE LA ZONA ESC. 04
 P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE L. E. P. JUAN CARLOS CRUZ SANTIAGO DIRECTOR DEL JARDÍN DE NIÑOS GRAL. PORFIRIO DÍAZ, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMAR LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA:

- EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN ESTÁ COMPROMETIDO CON LA NIÑEZ BRINDANDO UNA ATENCIÓN DE CALIDAD TANTO EN EL TRATO CON LOS NIÑOS COMO CON LA COMUNIDAD ESCOLAR Y PADRES DE FAMILIA.
- BRINDAMOS LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE CONTANDO CON LA MAESTRA DE USAER.
- SE CUENTA CON UN ROL DE GUARDIAS EN LA ENTRADA Y BRINDANDO EL APOYO LA VOCAL DE GRUPO EN CONJUNTO CON SU MAESTRA PARA REALIZAR LA RECEPCIÓN.
- EN CASO DE SISMOS SE TOMAN LAS MEDIDAS PERTINENTES ANTE ESTAS EVENTUALIDADES COMO RESGUARDAR LA CALMA, SALIR AL PATIO EN LA ZONA DE SEGURIDAD, AVISAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, ETC.
- EN EL HORARIO ESCOLAR SE MANTIENE LA PUERTA CERRADA SIN PERMITIR EL ACCESO DE NINGUNA PERSONA AJENA A ESTA INSTITUCIÓN.
- EN EL HORARIO DE RECREO EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN SE ENCARGA DE CUIDAR LAS ÁREAS ASIGNADAS CON LA FINALIDAD DE EVITAR ACCIDENTES.
- EN LA HORA DE SALIDA LA VOCAL DE GUARDIA, DIRECTOR, PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN SE ENCARGAN DE VIGILAR LA SALIDA DE LOS NIÑOS PREVIENDO QUE CADA NIÑO SE VAYA CON SU TUTOR PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD.
- LAS EDUCADORAS BRINDAN UN TRATO AMABLE CON LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y TIENEN LA COMUNICACIÓN SOBRE LOS LOGROS Y

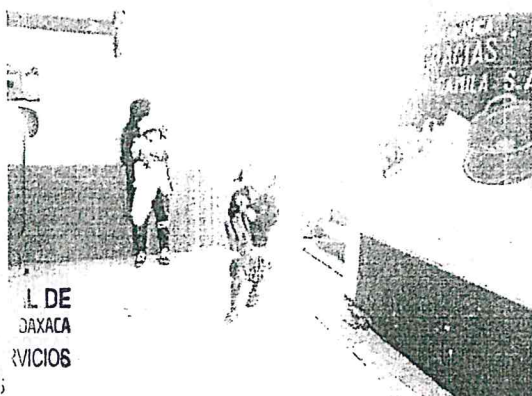


DIFICULTADES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PARA AYUDAR A ALCANZAR SU DESARROLLO INTEGRAL.



I. E. E. P. O.
JARDÍN DE NIÑOS
GRAL. PORFIRIO DÍAZ
CLAVE: 200JN00292
ZONA 04
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
CENTRO

L. E. P. JUAN CARLOS CRUZ SANTIAGO
DIRECTOR



"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



Oaxaca

"2019, AÑO DEL PUEBLO Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS"

UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

ÁREA: JARDÍN DE NIÑOS "OCTAVIO PAZ"

CLAVE: 20DJN2131Z

OFICIO NÚM. 03

ASUNTO: INFORME DE MEDIDAS DE
SEGURIDAD

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 06 de Septiembre de 2019

MTRA. AMELIA JUÁREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
P R E S E N T E

La que suscribe **C. PROFRA. ILSE JASIBE ROMERO CONTRERAS** directora del Jardín de Niños "OCTAVIO PAZ" con CLAVE 20DJN2131Z, ubicado en Privada Eduardo Vasconcelos, número 406, esquina con calle Derechos Humanos me dirijo a usted por medio de la presente en respuesta a la Circular Número: SGSE/UEIP/065/2019 para informarle las medidas de seguridad implementadas en la institución:

1. Por seguridad se mantiene cerrada la reja con candado antes de la hora de entrada de los niños.
2. A cada docente que le corresponde la semana de guardia es responsable de abrir la reja a las 8:45 para que ingresen los alumnos, cerrándola a las 9:00 con candado.
3. Se les solicita a las personas que quieran ingresar al Jardín de Niños se identifiquen y mencionen el asunto TAL DE que desean tratar, dando aviso a la dirección para su previa autorización de ingreso y anotando sus datos DE OAXACA en la libreta de registro de visitas.
4. No se permite el acceso a los padres de familia durante la hora de entrada, solamente en caso de previa cita por parte de la dirección o que esté autorizado.
5. Para la hora de salida la maestra de guardia abre la puerta a las 12:00 para que ingresen los padres de familia cerrándola después de 12:05 con candado para evitar que ingresen personas ajenas a la institución.
6. Se mantiene comunicación con los policías de la unidad móvil encargados de vigilar la calle donde se ubica la institución.
7. Con apoyo de algunos padres de familia de la Asociación de Padres de Familia se vigila la entrada de la escuela durante la jornada escolar.

Se anexan evidencias para sustento de la información. Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

PROFRA. ILSE JASIBE ROMERO CONTRERAS
DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS

Cel. 9513098474

e-mail: 20djn2131z-octavio@gmail.com



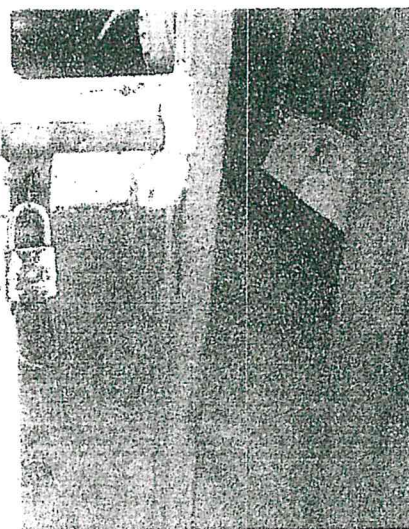
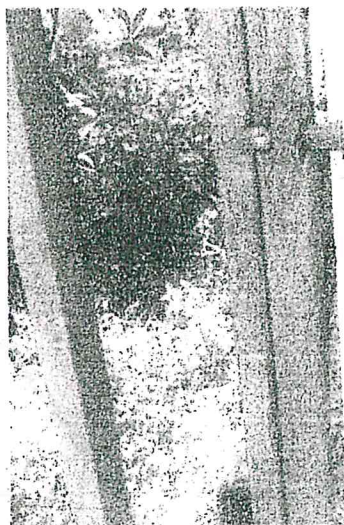
I. E. E. P. O.
OCTAVIO PAZ
20DJN2131Z
OAXACA DE JUÁREZ
CENTRO, OAXACA



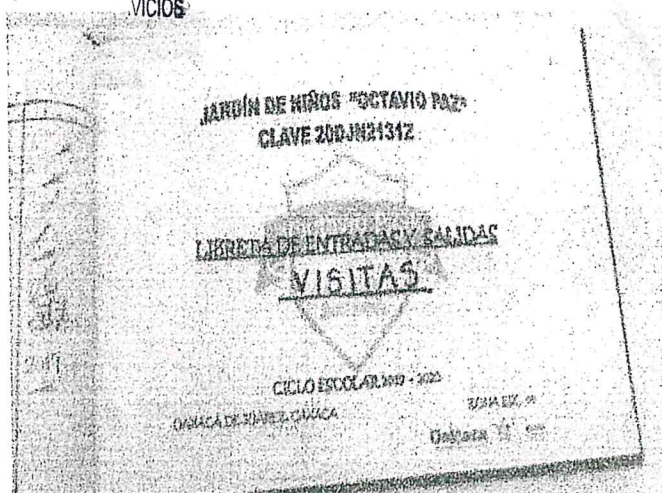
Oaxaca

"2019, AÑO DEL PUEBLO Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS"

EVIDENCIAS



IL DE
OAXACA
VICIOS



UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
AREA: SUPERVISION ESCOLAR 04
OFICIO NÚM. 09
EXPEDIENTE: 2019-2020

Santa María Ixcotel Santa Lucia del Camino, Oax., 11 de septiembre de 2019

ASUNTO: Se Envía Relación de Jardines que
Solicitan Taller de Higiene Bucal.

Maestra.
AMELIA JUAREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
Ciudad.

Poe medio del presente y tomando en consideración el oficio de parte de la Unidad de Educación Inicial y Preescolar ofertando el Taller de Higiene Bucal relaciono a continuación los Centros de Trabajo que solicitan la Capacitación:

NP	NOMBRE	CLAVE	DIRECCION	DIRECTOR Y NUM. CL
1	FRANCISCO GABILONDO SOLER	20DJN0008N	NORTE 5 ESQ. ORIENTE 5 COL. VICTOR BRAVO AHUJA SANTA LUCIA DEL CAMINO OAX.	PROFA. ALMA DELIA GUEVARA CRUZ 951 547 34 14
2	GRAL. PORFIRIO DIAZ	20DJN0029Z	3ra. PRIV. DE LA NORIA 203 COL. CENTRO OAXACA DE JUAREZ	PROFR. JUAN CARLOS CRUZ SANTIAGO 951 145 36 71
3	LUZ COLMENARES MARTZ	20DJN0434G	MÁRTIRES DE TACUBAYA N° 124 CANDIANI OAXACA	PROFA NORMA DIAZ LEON 951 101 35 69
4	ESPERANZA ALFARO OLIVERA	20DJN0847G	CUITLAHUAC Y ALEJANDRINAS S/N COL. LAS PEÑAS OAXACA OAX.	PROFA. EVELIA RUIZ OJEDA 951 198 2574
5	OCTAVIO PAZ	20DJN2131Z	PRIV. BOULEVAR EDUARDO VASCONCELOS OAXACA OAX.	PROFA JASIBE ROMERO CONTRERAS 951 356 03 46

Esperando contar con su apoyo en lo solicitado sin otro particular quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 04

PROFA. BERTHA DINORA HERNANDEZ DIAZ
CENTRO, OAX.



Oaxaca
JUNTOS CONSTRUYAMOS EL CAMINO



IEEPO
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

"2019, AÑO DEL PUEBLO Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS"

UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
ÁREA: JARDÍN DE NIÑOS "OCTAVIO PAZ"
CLAVE: 20DJN2131Z
OFICIO NÚM.: 03

ASUNTO: INFORME DE MEDIDAS DE
SEGURIDAD

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 06 de Septiembre de 2019

MTRA. AMELIA JUÁREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
P R E S E N T E

La que suscribe **C. PROFRA. ILSE JASIBE ROMERO CONTRERAS** directora del Jardín de Niños "OCTAVIO PAZ" con CLAVE 20DJN2131Z, ubicado en Privada Eduardo Vasconcelos, número 406, esquina con calle Derechos Humanos me dirijo a usted por medio de la presente en respuesta a la Circular Número: SGSE/UEIP/065/2019 para informarle las medidas de seguridad implementadas en la institución:

1. Por seguridad se mantiene cerrada la reja con candado antes de la hora de entrada de los niños.
2. A cada docente que le corresponde la semana de guardia es responsable de abrir la reja a las 8:45 para que ingresen los alumnos, cerrándola a las 9:00 con candado.
3. Se les solicita a las personas que quieran ingresar al Jardín de Niños se identifiquen y mencionen el asunto que desean tratar, dando aviso a la dirección para su previa autorización de ingreso y anotando sus datos en la libreta de registro de visitas.
4. No se permite el acceso a los padres de familia durante la hora de entrada, solamente en caso de previa autorización por parte de la dirección o que esté autorizado.
5. Para la hora de salida la maestra de guardia abre la puerta a las 12:00 para que ingresen los padres de familia cerrándola después de 12:05 con candado para evitar que ingresen personas ajenas a la institución.
6. Se mantiene comunicación con los policías de la unidad móvil encargados de vigilar la calle donde se ubica la institución.
7. Con apoyo de algunos padres de familia de la Asociación de Padres de Familia se vigila la entrada de la escuela durante la jornada escolar.

Se anexan evidencias para sustento de la información. Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

PROFRA. ILSE JASIBE ROMERO CONTRERAS
DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS



I. E. E. P. O.
OCTAVIO PAZ
20DJN2131Z
OAXACA DE JUÁREZ
CENTRO, OAXACA

Cel. 9513098474

e-mail: 20djn2131zoctavio@gmail.com

ASUNTO: SE ENVIA INFORME DE ACCIONES
PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD

Oaxaca de Juárez, Oax., 4 de septiembre del 2019.

PROFRA. BERTHA DINORA HERNÁNDEZ DÍAZ
SUPERVISORA ESCOLAR DE LA ZONA No. 004
P R E S E N T E

La que suscribe C. Profra. Cristina Y. García Amores, Directora del Jardín de Niños "Francisco González Bocanegra" clave 20DJN0199T ubicado en Prolongación de Refugio No. 100 Esq. 5 de Febrero, unidad Modelo en esta ciudad, por medio del presente me permito informar a usted las ACCIONES ENCAMINADAS EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ACADEMICA IMPLEMENTADAS EN EL PRESENTE CICLO ESCOLAR:

Se acordó reforzar más la seguridad a la hora de entrada y salida de los niños con padres de familia cubriendo sus guardias correspondientes y exigiéndoles a los responsables de los menores portar su credencial a la hora de la salida para poder ingresar a la institución, los padres de familia en la reunión inicial acordaron que debido a la importancia que tiene el cumplimiento de las guardias para salvaguardar la integridad de la comunidad educativa acordaron una sanción económica para los personas que no cumplan con su deber de guardia.

Otra acción que se está implementando es que como el jardín de niños comparte instalaciones con el CAIC DIF No. 6, se acordó con el encargado de esta institución que el elemento de la policía estatal que está a cargo de seguridad de este inmueble apoye a la maestra y padres de familia de la guardia durante la hora de entrada y salida.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



I. E. E. P. O.

PROFRA. CRISTINA Y. GARCÍA AMORES
DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS.
"FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA"
CLAVE: 20DJN0199T
UNIDAD MODELO, OAX.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

PROLONGACIÓN DE REFUGIO #100, ESQUINA 5 DE FEBRERO, UNIDAD MODELO, OAXACA.
TELÉFONO: 511325561

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 ZONA ESCOLAR 04
 UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
 JARDÍN DE NIÑOS "GRAL. PORFIRIO DÍAZ"
 CLAVE 20DJN0029Z
 "2019, AÑO DEL PUEBLO Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS"



OFICIO: 2 / 2019 - 2020

PROFRA. BERTHA DINORA HERNÁNDEZ DÍAZ
 SUPERVISORA DE LA ZONA ESC. 04
 P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE L. E. P. JUAN CARLOS CRUZ SANTIAGO DIRECTOR DEL JARDÍN DE NIÑOS GRAL. PORFIRIO DIAZ, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMAR LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA:

- EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN ESTÁ COMPROMETIDO CON LA NIÑEZ BRINDANDO UNA ATENCIÓN DE CALIDAD TANTO EN EL TRATO CON LOS NIÑOS COMO CON LA COMUNIDAD ESCOLAR Y PADRES DE FAMILIA.
- BRINDAMOS LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS CON BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE CONTANDO CON LA MAESTRA DE USAER.
- SE CUENTA CON UN ROL DE GUARDIAS EN LA ENTRADA Y BRINDANDO EL APOYO LA VOCAL DE GRUPO EN CONJUNTO CON SU MAESTRA PARA REALIZAR LA RECEPCIÓN.
- EN CASO DE SISMOS SE TOMAN LAS MEDIDAS PERTINENTES ANTE ESTAS EVENTUALIDADES COMO RESGUARDAR LA CALMA, SALIR AL PATIO EN LA ZONA DE SEGURIDAD, AVISAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, ETC.
- EN EL HORARIO ESCOLAR SE MANTIENE LA PUERTA CERRADA SIN PERMITIR EL ACCESO DE NINGUNA PERSONA AJENA A ESTA INSTITUCIÓN.
- EN EL HORARIO DE RECREO EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN SE ENCARGA DE CUIDAR LAS ÁREAS ASIGNADAS CON LA FINALIDAD DE EVITAR ACCIDENTES.
- EN LA HORA DE SALIDA LA VOCAL DE GUARDIA, DIRECTOR, PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN SE ENCARGAR DE VIGILAR LA SALIDA DE LOS NIÑOS PREVIENDO QUE CADA NIÑO SE VAYA CON SU TUTOR PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD.
- LAS EDUCADORAS BRINDAN UN TRATO AMABLE CON LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y TIENEN LA COMUNICACIÓN SOBRE LOS LOGROS Y

JARDIN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER"
CLAVE DE C.T. 20DJN0008M
CICLO ESCOLAR 2018 - 2019
NUM. DE OFICIO: 004

ASUNTO: Se informa acciones de seguridad e integridad del jardín.

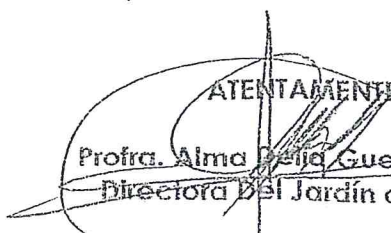
Oaxaca de Juárez, Oax., 04 de Septiembre de 2019.

MAESTRA
AMELIA JUÁREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR
I.E.E.P.O.
PRESENTE

En atención a la circular N° SGSE/UEIP/065/2016, suscrito por usted, donde solicita informe por escrito sobre las acciones encaminadas a garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica, implementadas por este jardín a mi cargo, le informo a usted lo siguiente:

- Contamos con portón cerrado con llave durante toda la jornada laboral.
- Se realiza por semana un rol de guardias, donde la educadora recibe a los niños a su llegada y en la hora de la salida ella es quien permite el acceso a los padres de familia mostrando su respectiva credencial de autorización para recoger al niño(a).
- Contamos con credencial de autorización por cada niño(a), para ser entregados a las personas autorizadas que en ella manifiestan mediante nombre y fotografía.
- Se tienen gafetes de identificación de cada alumno(a), indicando nombre, grado y grupo y fotografía, las cuales son utilizadas cuando se realizan actividades fuera del jardín.
- Se realizan permisos con firma de padre de familia para autorización de salidas de sus hijos.
- Existen zonas de vigilancia en el jardín durante el recreo donde participa todo el personal.
- Cada aula cuenta con botiquín de primeros auxilios.
- En la dirección se tiene un extintor y botiquín.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Profra. Alma Bertha Guevara Cruz
Directora Del Jardín de Niños

C.c.p.-Profra. Bertha Dinora Díaz Hernández.-Supervisora Zona Escolar 04.
.-Archivo.

UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
AREA: SUPERVISION ESCOLAR 04
OFICIO NÚM. 10
EXPEDIENTE: 2019-2020

Santa María Ixcotel Santa Lucia del Camino, Oax., 11 de septiembre de 2019

ASUNTO: Se Envía Información.

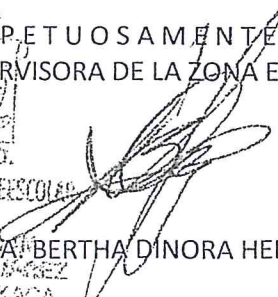
Maestra.
AMELIA JUAREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
Ciudad.

Por medio del presente envío a usted información acerca de la No 065 que refiere sobre "*acciones encaminadas para garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica, implementadas por las instituciones educativas a su cargo*", en donde informan los siguientes Centros de trabajo las medidas que han tomado al respecto.

NP	NOMBRE	CLAVE	DIRECCION
1	FRANCISCO GABILONDO SOLER	20DJN0008N	NORTE 5 ESQ. ORIENTE 5 COL. VICTOR BRAVO AHUJA SANTA LUCIA DEL CAMINO OAX.
2	GRAL. PORFIRIO DIAZ	20DJN0029Z	3ra. PRIV. DE LA NORIA 203 COL. CENTRO OAXACA DE JUAREZ.
3	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	20DJN0199T	PROL. DE REFUGIO ESQ. 5 DE FEBRERO UNIDAD MORELOS OAXACA DE JUAREZ.
4	OCTAVIO PAZ CIGS	20DJN2131Z	PRIV. BOULEVAR EDUARDO VASCONCELOS OAXACA OAX.

Esperando contar con su apoyo en lo solicitado sin otro particular quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 04


ZONA ESCOLAR PREESCOLAR
No. 04
PROF. BERTHA DINORA HERNANDEZ DIAZ
OAXACA DE JUAREZ
CENTRO, OAXACA

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESCOLAR 055

"2019: AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



OFICIO NUM. ZP0055/25/2019
ASUNTO: INFORME DE ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR
LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ACADEMICA.

MTRA. AMELIA JUAREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUC. INICIAL Y PREESCOLAR
I.E.E.P.O
P R E S E N T E

La que suscribe profra. Gloria Nelsi Benítez Quecha Supervisora de la zona escolar 055, con clave 20FZP0055U por medio de la presente le envío el informe de acuerdo al exhorto que realiza la comisión permanente del H. Congreso de la Unión a reforzar acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la comunidad académica de los Jardines de Niños a mi cargo.

NOMBRE DEL JARDIN	CLAVE DEL CT	ACCIONES
FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	20DJN1149S	Guardias de entradas y salidas, vigilancia de docentes en áreas de juego, patio, puerta de entrada, juguetero, rondines por parte del comité, en días de lluvia verifican que los caminos al jardín estén en óptimas condiciones.
JUSTO SIERRA	20DJN2224P	Los integrantes del comité vigilan la hora de la entrada de los niños, las áreas de juego y comedor escolar, y cuentan con canales de radio, se realiza la formación para realizar acciones de cuidado personal.
ANTONIO CASO	20DJN1007U	Recepción de los alumnos por parte de la maestra de guardia y la directora, durante la jornada escolar el guardia del comité de padres de familia realiza la

BENITO JUAREZ 104, COL. FELIPE CARRILLO PUERTO, STA. LUCIA DEL CAMINO, OAX.

Preescolar055@gmail.com

9511773354

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESCOLAR 055

"2019: AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

		coordinación con la docente comisionada han trazado un plan de emergencia en caso de sismos y zonas de riesgo, durante la hora de receso existe un rol de áreas de vigilancia, los alumnos cuentan con gafetes para su identificación, a la hora de salida los docentes entregan a los alumnos con cada uno de los responsables.
JUAN ESCUTIA	20DJN1906M	Rol de guardia de docente y padres de familia en entrada, salida recreo, los alumnos cuentan con gafetes para su identificación.
SOR JUANA INES DE LA CRUZ	20DJN0216T	Verificación mensual de bienes e inmuebles, rol de guardia en periodos vacacionales, simulacros, revisión de pediculosis, revisión de aseo personal, provisión de agua purificada, supervisión de áreas de juego en el receso, aseo diario y después del periodo vacacional de aulas, sanitarios etc. Control de fauna nociva.

Lo que hago de su conocimiento para los fines que haya lugar, sin más por el momento le envié un cordial saludo.

Anexo copia de informe de los jardines como evidencia.



ATENTAMENTE



IRROFRA. GLORIA NELSI BENITEZ QUECHA
SUPERVISORA DE LA ZONA ESC.055

BENITO JUAREZ 104, COL. FELIPE CARRILLO PUERTO, STA. LUCIA DEL CAMINO, OAX.

Preescolar055@gmail.com

9511773354

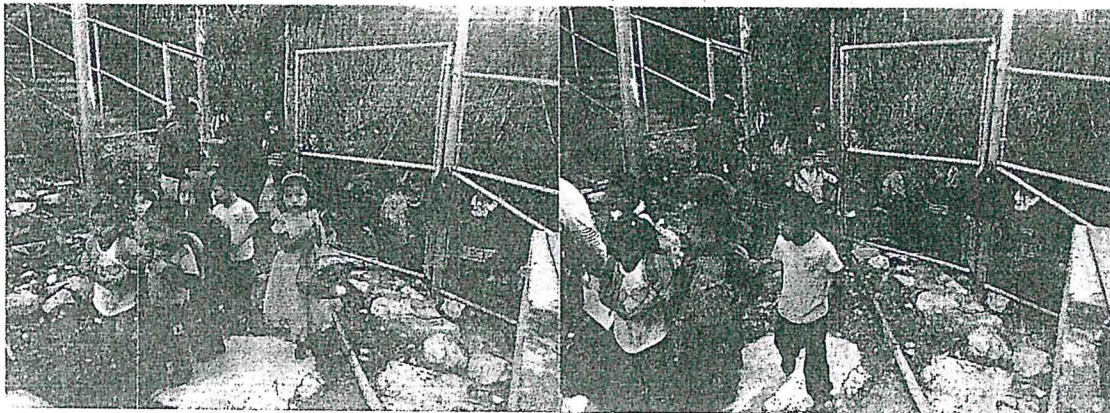
EL ARADOR, SAN LORENZO TEXMELUCAN A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

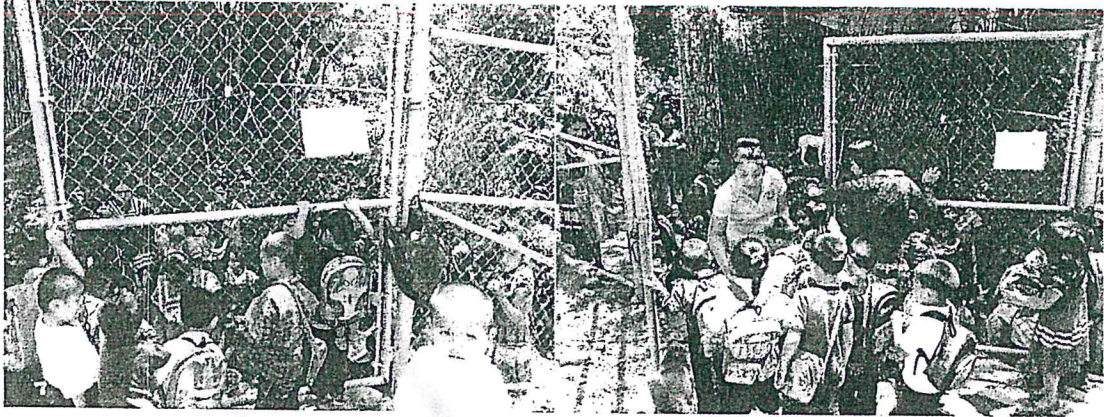
ASUNTO: INFORME DE ACCIONES REALIZADA PARA SALVAGUARDAR LA
INTEGRIDAD DE LOS NIÑOS

MRTRA GLORIA NELSI BENITEZ QUECHA
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 055
PRESENTE

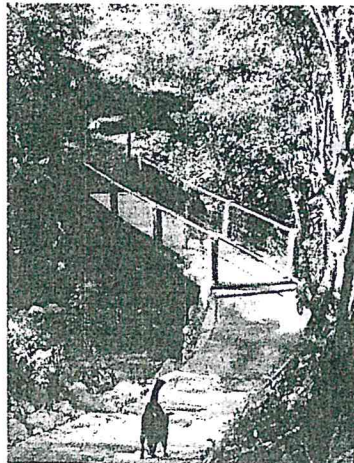
LA QUE SUSCRIBE LEP. ANDREA OSORIO VELASCO, DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA" CON CLAVE 20DJN1149S. POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED LO SIGUIENTE, DE ACUERDO AL EXHORTO QUE REALIZA LA COMISION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNION , A REFORZAR LAS ACCIONES ENCAMIDAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ACADEMICA, EN ACUERDO CON EL PERSONAL DOCENTE Y COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DENTRO DE NUESTRA INSTITUCIÓN REALIZAMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.

- GUARDIAS EN LA ENTRADA Y SALIDA, LA MAESTRA A CARGO DE LA GUARDIA DE LA SEMANA ES LA ENCARGADA DE RECIBIR A LOS NIÑOS, Y AL FINALIZAR LA JORNADA ESCOLAR CADA DOCENTE ENTREGA A LOS NIÑOS CON SUS RESPONSABLES





- DURANTE EL RECESO, CADA DOCENTE TIENE A CARGO UN ÁREA DE CUIDADO COMO SON, PATIO PRINCIPAL, JUEGOS, PUERTA DE ENTRADA, JUGUETERO.
- EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, SE ENCARGA DE REALIZAR RONDINES DURANTE LA JORNADA ACADÉMICA, PARA VER QUE LOS NIÑOS ESTÉN DENTRO DE SUS ÁREAS DE TRABAJO, ASÍ MISMO VERIFICAR QUE NO EXISTA ALGÚN RIESGO
- DURANTE LOS DÍAS DE INTENSA LLUVIA SE VERIFICA QUE LOS CAMINOS CERCANOS AL JARDÍN SE ENCUENTRAN EN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN LLEGAR SIN NINGÚN PERCANCE



LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE.

MATRA ANDREA OSORIO VELASCO
DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS



IEEPO.
JARDIN DE NIÑOS
CLAVE: 20DJN1149S

DEPENDENCIA: JARDIN DE NIÑOS "JUSTO SIERRA"
CLAVE: 20DJN2224P
LOCALIDAD: RIO DE TALEA
MUNICIPIO: SAN LORENZO TEXMELUCAN
EXPEDIENTE: 2019-2020

ASUNTO: OFICIO EXPLICATIVO

Rio de Talea, San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, a 06 de septiembre de 2019.

MTRA. GLORIA NELSI BENITEZ QUECHA
SUPERVISORA INSTITUCIONAL DE LA ZONA 055
PRESENTE

La que suscribe, C. L.E.P. Karina Alicia Gómez Ricardez Profesora y Directora Comisionada del Jardín de Niños "JUSTO SIERRA" clave: 20DJN2224P, ubicada en la localidad mencionada remite a usted el siguiente **OFICIO EXPLICATIVO**, en cual se redactan las acciones que se llevan a cabo en esta Institución Educativa en materia de Seguridad.

- Debido a las características del Jardín de Niños y la Comunidad, los niños ingresan al jardín de manera autónoma y de la misma manera regresan a casa, los únicos que reciben compañía de parte de la madre de familia son los niños que provienen de lugares lejanos a la Escuela.
- El apoyo de la Asociación de Padres de Familia es muy importante, ellos son quienes se encargan de la vigilancia a la hora de ingresar al Jardín de Niños, debido a que la lengua materna es el Zapoteco, pueden comunicarse de manera fluida con los alumnos.
- Se vigilan a la hora del Receso el Área de Juegos y el Comedor Escolar previniendo accidentes o ingreso de personal ajeno al Jardín de Niños.
- Para sucesos impredecibles, como accidentes o emergencias se cuenta con un registro de los canales de Radio que los padres utilizan para lograr la localización inmediata de estos.
- Se realiza la formación al momento de realizar acciones de higiene personal, como lavarse las manos o cepillarse los dientes, para así evitar accidentes.

Sin más por el momento agradezco la atención prestada y aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



KARINA ALICIA GOMEZ RICARDEZ
DIRECTORA COMISIONADA DEL JARDIN DE NIÑOS
J.E.E.P.O.
JARDIN DE NIÑOS
JUSTO SIERRA
20DJN2224P
RIO DE TALEA
SAN LORENZO TEXMELUCAN
SOLA DE VEGA, OAXACA

c.c.p. Expediente del Jardín de Niños

ANEXO 1: FOTOGRAFIAS



Imagen 1. Formación para higiene personal

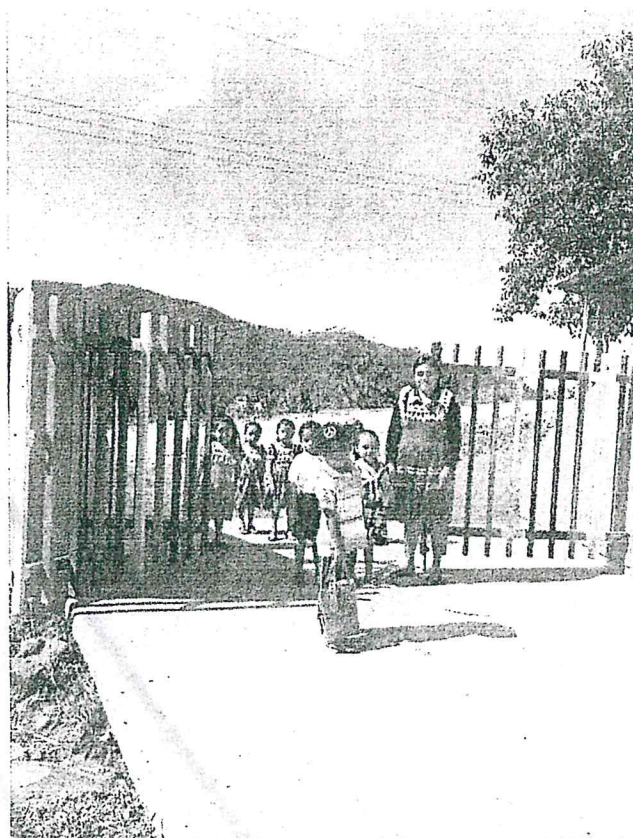


Imagen 2. Ingreso al Jardín de Niños

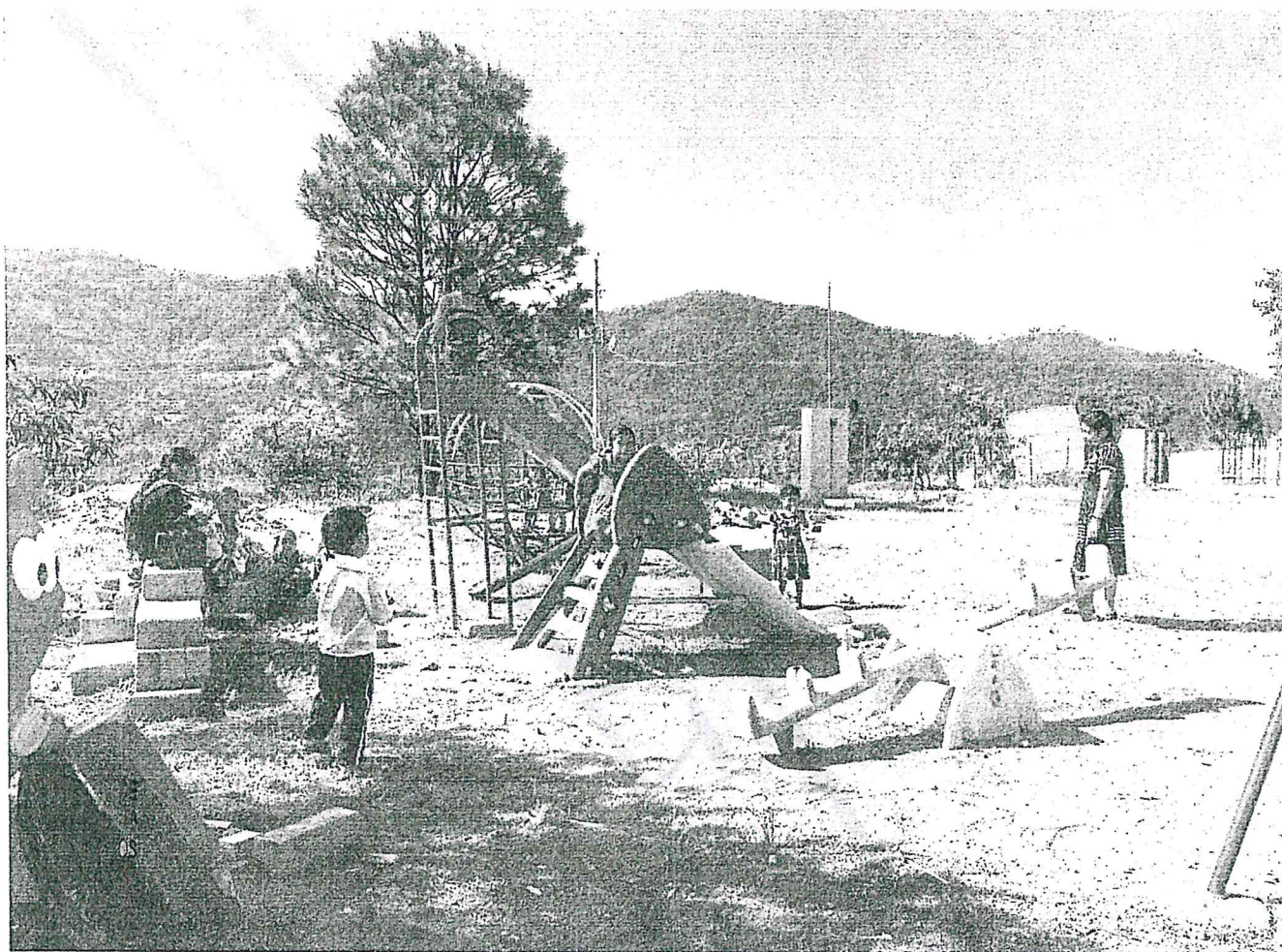


Imagen 3. Vigilancia en el Área de Juegos



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

28

DEPENDENCIA: JARDIN DE NIÑOS
"ANTONIO CASO"
C.T.: 20DJN1007U
DOMICILIO: ALLENDE 163, SAN LORENZO
TEXMELUCAN, SOLA DE VEGA, OAX.
ZONA ESCOLAR: 055
EXPEDIENTE: 2019-2020
NO. DE OFICIO: 2/2019-B
ASUNTO: OFICIO EXPLICATIVO

SAN LORENZO TEXMELUCAN, SOLA DE VEGA, OAX.; A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MTRA. GLORIA NELSI BENITEZ QUECHA
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 055
PERTENECIENTE A VILLA SOLA DE VEGA
P R E S E N T E

La que suscribe C. LEP. Crystal Reyes Ortega, Directora Comisionada sin grupo del Jardín de Niños "Antonio Caso", ubicado en San Lorenzo Texmelucan, Sola de Vega, Oax., por medio de la presente hago de su conocimiento de las acciones que se llevan a cabo en la escuela en coordinación con la parte directiva, docentes, padres de familia y alumnos que integran la comunidad educativa; entre ellas la recepción de los alumnos por parte de la docente de guardia y de la directora, durante el transcurso de la jornada escolar el encargado de la guardia del comité de padres de familia vigila las entradas y salidas de las personas ajenas a la institución educativa reportándolas a la dirección, así mismo se cuenta con el comité de Seguridad y Emergencia que en coordinación con una docente comisionada han trazado un plan de emergencia en caso de sismo o zonas de riesgo a fin de evitar accidentes con los alumnos, durante la hora de receso de los alumnos existe un rol de las áreas de vigilancia que en coordinación con la parte directiva se trazan las áreas en un croquis del jardín, los alumnos cuentan con gafetes personalizados para una mayor identificación, finalmente a la hora de salida las docentes de grupo entregan a cada uno de los alumnos al responsable (padre de familia o tutor); las acciones mencionadas son medidas para garantizar la seguridad e integridad de los alumnos.

ANEXO: fotografías de las acciones de seguridad educativa que se realiza en la escuela.

Sin otro asunto que tratar, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


I.E.E.P.O.
ANTONIO CASO
20DJN1007U
SAN LORENZO TEXMELUCAN
SOLA DE VEGA, OAXACA


LEP. CRYSTAL REYES ORTEGA
DIRECTORA COMISIONADA DEL
JARDÍN DE NIÑOS "ANTONIO CASO"



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Oaxaca
Juntos Construimos el Camino

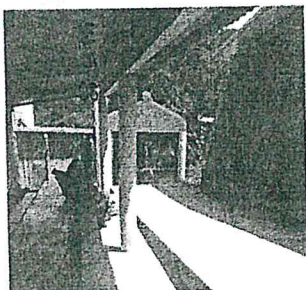
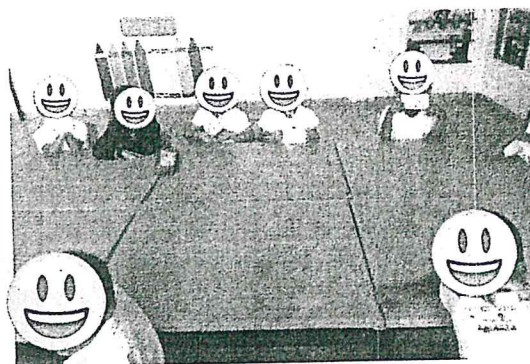


ANEXO FOTOGRAFICO



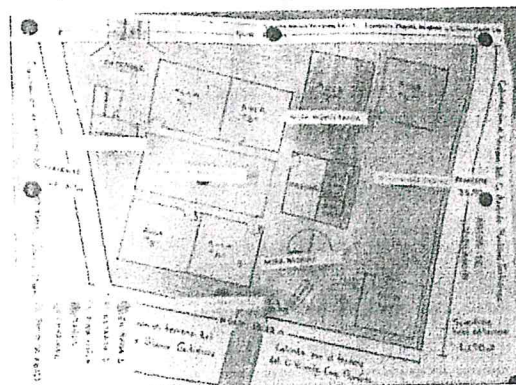
RECEPCIÓN DE LOS ALUMNOS
ES POR LA DOCENTE DE
GUARDIA O LA DIRECTORA, EN
CADA SALÓN LA RECEPCIÓN ES
POR CADA DOCENTE AL IGUAL
QUE LA HORA DE SALIDA.

ALUMNOS PORTANDO SU-
GAFETE, LOS CUALES ESTAN
PERSONALIZADOS
DEPENDIENDO DEL GRADO Y
GRUPO EN EL QUE SE
ENCUENTREN.



ROL DE GUARDÍA DEL
COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA QUE
VIGILA LAS
ENTRADAS Y SALIDAS
DE LA ESCUELA
DURANTE TODA LA
JORNADA ESCOLAR.

LAS 6 ÁREAS DE VIGILANCIA DEL CROQUIS DE LA
ESCUELA ESTA A CARGO DE LAS DOCENTES
DURANTE EL RECESO DE LOS ALUMNOS, LAS
CUALES SON ROTATIVAS Y LA DOCENTE DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA LLEVA
EL CONTROL DEL MISMO. LA DIRECTORA NO
TIENE UN ÁREA PORQUE ES LA ENCARGADA DE
HACER UN RECORRIDO POR TODA LAS ÁREAS DE
VIGILANCIA.



2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

JARDÍN DE NIÑOS: "JUAN ESCUTIA"

CLAVE: 20DJN1906M

Expediente: 2019-2020

Número de oficio: 02

Guayabo, Villa Sola de Vega, Oaxaca a 6 de a septiembre de 2019

ASUNTO: INFORME DE ACCIONES
DE SEGURIDAD EDUCATIVA EN EL
JARDIN DE NIÑOS: "JUAN ESCUTIA"

MTRA. GLORIA BENITEZ QUECHA
SUPERVISORA DE LA ZONA 055
PRESENTE.

La que suscribe C. ALEJANDRA RUBI HERNÁNDEZ ARAGÓN, clave presupuestal: 078721E0181000001291, R.F.C HEAA921229VA3, CURP: HEAA921229MOCRRL01, directora comisionada del JARDÍN DE NIÑOS: "JUAN ESCUTIA", con clave: 20DN1906M, ubicado en la comunidad del Guayabo, Villa Sola de Vega, Oaxaca, me dirijo a su digno cargo para hacerle de su conocimiento de las acciones que se realizan en seguridad educativa en este centro de trabajo:

- Rol de guardia de la docente y padre de familia, entrada y salida.
- Rol de guardia en la hora de receso escolar, docente y padre de familia.
- Gafetes de niños para recogerlos.

Lo cual hago de su conocimiento para lo fines consiguientes que haya lugar.

ATENTAMENTE.

PROFA. ALEJANDRA RUBI HERNÁNDEZ ARAGÓN.
DIRECTORA.

C.c.p. Archivo de la supervisión escolar.
C.c.p. Expediente personal.



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR
JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"
CLAVE: 20DJN0216T



DEPENDENCIA : JARDIN DE NIÑOS
"SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"
CLAVE : 20DJN0216T
EXPEDIENTE : 2019-2020
N° DE OFICIO : 06

ASUNTO : SE INFORMA MEDIDAS DE SEGURIDAD EDUCATIVA

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MTRA. GLORIA NELSI BENITEZ QUECHA

SUPERVISORA

PRESENTE

LA QUE SUSCRIBE PROFRA. YAZMÍN ALEJANDRA MOCTEZUMA SÁNCHEZ, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" CON CLAVE: 20DJN0216T, UBICADA EN AV. INDEPENDENCIA N° 3, MUNICIPIO DE LA COMPAÑÍA, EJUTLA DE CRESPO, OAXACA.

ME DIRIJO A USTED DE MANERA RESPETUOSA PARA INFORMARLE QUE DE ACUERDO AL EXHORTO QUE HACE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A REFORZAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA, EN ACUERDOS CON EL PERSONAL DOCENTE SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

ACCIONES DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD DEL JARDÍN DE NIÑOS		
ACCIÓN	RESPONSABLES	AREAS
Verificación mensual de los bienes muebles e inmuebles para garantizar la seguridad del alumnado.	- Directora del Jardín de niños (coordinadora). - Integrantes del comité de padres de familia.	Salones, sanitarios, tinacos, áreas verdes, arenero, área de juegos, cancha escolar, periferia del Jardín de Niños.
Rol de guardias en periodos vacacionales y receso escolar.	- Directora del Jardín de niños (coordinadora). - Integrantes del comité de padres de familia.	Instalaciones del Jardín de Niños y resguardo de bienes muebles.
Resguardo de alumnado en eventos cívicos y culturales.	- Directora del Jardín de niños (coordinadora). - Integrantes del comité de padres de familia. - Padres de familia	Se efectúan vallas conformados por integrantes del comité de padres de familia y comisiones con padres de familia para mantener seguros a los alumnos en eventos cívicos y culturales.
Simulacros (sismos, incendios, tiroteo, inundación)	- Directora del Jardín de niños - Docente frente a grupo	Áreas seguras asignadas por protección civil.
Revisión de pediculosis	- Directora del Jardín de niños - Docente frente a grupo - Integrantes del comité de padres de familia.	Aulas de clases

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PREESCOLAR
ZONA ESCOLAR: 023

"2019, AÑO DEL POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DEPENDENCIA: UNIDAD DE EDUCACION INICIAL
Y PREESCOLAR
OFICIO: AREA: ADMINISTRATIVA
OFICIO: UEIP/ZE 023/ 016 2019-2020.
DOMICILIO: MORELOS Nº 17 ALTOS 3 COL CENTRO
Tel. 2818701873

Loma Bonita Oaxaca a 12 de septiembre de 2019.

ASUNTO: SE REMITE INFORMACION DE PLAN DE ACCION.

MTA. AMELIA JUAREZ SANTIAGO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACION
INICIAL Y PREESCOLAR.

QUIEN SUSCRIBE C. PROFRA. DEYSA MARIA MIJANGOS LOPEZ, SUPERVISORA DE LA ZONA 023
UBICADA MORELOS N° 17 ALTOS N° 3 COL. CENTRO EN EL MUNICIPIO DE LOMA BONITA OAXACA
POR MEDIO DE LA PRESENTE REMITO EL PLAN DE ACCION ENCÁMINADAS A GARANTIZAR LA
SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD ESCOLAR DE LOS JARDINES DE NIÑOS
PERTENECIENTES A LA ZONA ESCOLAR A MI CARGO

3

N/P	NOMBRE DEL JARDIN NIÑOS	CLAVE:
01	JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	20DJN0231L
02	RICARDO FLORES MAGON	20DJN1745Q
03	BEATRIZ ORDONEZ ACUNA	20DJN1976H
04	CARMEN RAMOS DEL RIO	20DJN1048U

SIN OTRO PARTICULAR AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE

DEYSA MARIA MIJANGOS LOPEZ
SUPERVISORA DE LA ZONA 023.

JARDÍN DE NIÑOS
JUAN ENRIQUE PESTALOZZI
CLAVE: 20DJN0231L

PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Para nuestra institución, la educación de calidad está estrechamente vinculada con las acciones de cuidado y protección de los niños y niñas, razón por la cual hacemos una línea de trabajo central y permanente comprometidos con la integridad de cada miembro de nuestra institución.

En nuestra institución se conformó un equipo de trabajo con todo el personal docente administrativo y manual que trabaja dentro de nuestro centro de trabajo, con el propósito de revisar, recopilar y actualizar la información relacionada con la seguridad y prevención de accidentes.

LOS
NIÑOS

TODO ACCIDENTE ES EVITABLE

Acciones que deben considerar todos los integrantes del colectivo del jardín de niños durante el ciclo escolar 2019 – 2020 :

- No dejar nunca a los niños solos.
- Mantener una visión permanente y general del grupo de niños.
- Observar el estado general del niño desde su ingreso al Jardín hasta el momento de su retiro.
- Estar alerta a que los niños no ingresen al plantel con elementos que pudieran significar un riesgo de accidente, como por ejemplo: medicamentos, fósforos, elementos tóxicos, elementos cortantes, o de otro tipo.

- Cumplir con las disposiciones básicas de seguridad, confortabilidad y prevención de accidentes al ingreso de los niños, durante la jornada de trabajo, y al momento de su retiro del Jardín.

- Cumplir con la entrega del niño a la persona responsable, padre o tutor ante el Jardín o por la persona adulta que esté autorizada para hacerlo en situaciones justificadas, según debe constar en la Ficha de Antecedentes del niño.

- Firmar la hoja de salida del niño anotando fecha y hora de salida.

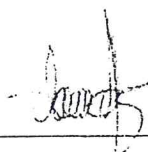
- Las comisiones de seguridad deberán cumplir con sus metas y objetivos para prevenir riesgos.

- Vigilar que en el Jardín utilice los recintos para el destino original que les fue asignado.

- Realizar simulacros de sismos y balaceras dos veces por semana.

Todo el seguimiento lo hacemos basados en los lineamientos marcados por el Sistema Nacional de Protección Civil regulados por el IEEPO y los decretos de Ley General de Protección Civil y la Ley estatal de Educación.

ATENTAMENTE



VIANEY DEL CARMEN MARTINEZ ARMAS

DIRECTORA



LOMA BONITA OAXACA A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DEPENDENCIA: JARDÍN DE NIÑOS

RICARDO FLORES MAGÓN

CLAVE: 20DIN1745Q

EXPEDIENTE: 2019-2020

MTRA. AMPHA JUAREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PREESCOLAR
P R E S E N T E

Lo que suscribe PROFRA. ROCIO ALEJANDRA CHAVEZ LOPEZ, Directora encargada del Jardín de Niños "RICARDO FLORES MAGÓN" con clave 20DIN1745Q, por medio del presente me dirijo a Usted y a su honorable cargo, con la finalidad de hacer conocimiento de las acciones encaminadas a garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica de la institución a mi cargo son las siguientes:

- 1. Brindar información y realizar simulacros sobre lo que debo hacer en caso de sismos e incendios. Simulacro ante un enfrentamiento armado.
- 2. Capacitación al personal docente para actuar en caso de contingencia y ante accidentes.
- 3. Proporcionar los recursos humanos y equipo necesario para poder actuar ante alguna contingencia.
- 4. Colocar señalamientos en áreas específicas de la institución.

No teniendo otro asunto que tratar le reitero mis agradecimientos por las atenciones prestadas, no dudando vernos favorecidos en nuestra petición.

RESPECTUOSAMENTE

ROCIO ALEJANDRA CHAVEZ LOPEZ
DIRECTORA

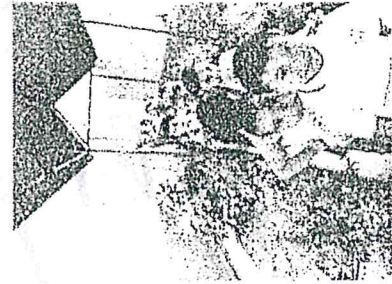
"2019: AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Colonia del Carmen Tuxtepec, Oax. 12 de SEPTIEMBRE del 2019.

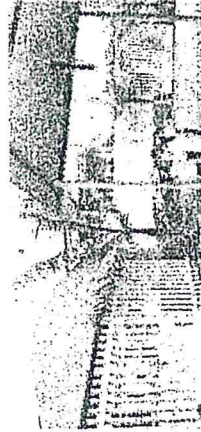
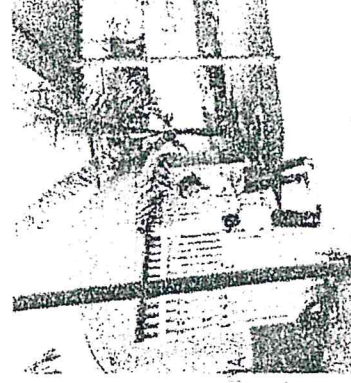
C. PROFRA. DEISA MARIA MUANGOS
SUPERVISORA ESCOLAR
ZONA 023
LOMA BONITA OAXACA

La que suscribe C. ANGELICA MARIA CONTRERAS VALENTIN, Directora del IN. BEATRIZ ORDÓÑEZ ACUÑA, Clave: 20DJN1976H, informa las acciones que se llevan a cabo en nuestra escuela como parte de la seguridad para salvaguardar la integridad de nuestros alumnos.

- 1.- Nuestra escuela cuenta con cercado de rejas y paredes de concreto, que se mantienen en buen estado.
- 2.- Las rejas permanecen cerradas durante la estancia de los niños, vigilando que las cerraduras permitan abrirse en caso de emergencia.
- 3.- Se mantiene estricta vigilancia a la hora de entrada, salida mediante comisiones.
- 4.- Se efectúan guardias en la hora de recreo, cada docente permanece durante este tiempo en el área que le corresponde.
- 5.- Para realizar la entrega de los niños se realiza de manera individual y solo al tutor.
- 6.- Contamos con ruta de evacuación con puntos concéntricos para los grupos en caso de sismo, al mismo tiempo diseño de evacuación y comisiones asignadas según sea el caso.



ATEPTAMENTE
ANGELICA MARIA CONTRERAS
VALENTIN
DIRECTORA DE LA ESC.

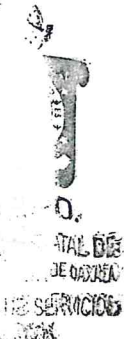




INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN RAMOS DEL RIO"
20DJN1048U



Santa Teresa Papaloapan, Tuxtepec a 12 de septiembre de 2019.



ASUNTO: notificación.

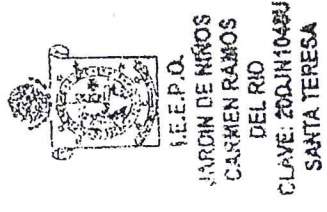
DEYSA MARÍA MIJANGOS LÓPEZ
SUPERVISORA ESCOLAR
PRESENTE

La que suscribe Profa. DULCE MARIA LORENZO GARCIA directora del Jardín de Niños "Carmen Ramos del Rio" con clave 20DJN1048U, ubicado en la calle Francisco Mejía de la localidad antes mencionada, Por este medio me permito comunicarle que como estrategia para brindar seguridad a la comunidad académica en nuestro jardín implementaremos el registro de salida de los alumnos el cual será a través de firmas por parte de los responsables o miembros de la familia que acudan por ellos.

Sin más por el momento, reciba un respetuoso y cordial saludo

ATENTAMENTE

DULCE MARI A LORENZO GARCIA



IEEP
JARDÍN DE NIÑOS
CARMEN RAMOS
DEL RIO
CLAVE: 20DJN1048U
SANTA TERESA

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
SUPERVISIÓN ESCOLAR 039 CLAVE: 20FZP0039C
SANTA MARÍA IXCOTEL, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



38
IEEPO

DEPENDENCIA: SUPERVISION ESCOLAR 039
CLAVE: 20FZP0039C
LOCALIDAD: SANTA MARÍA IXCOTEL
MUNICIPIO: SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAX.
EXPEDIENTE: 2019-2020
OFICIO No.: 20FZP0039C/011/2019.

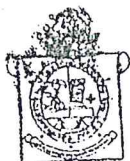
ASUNTO: RESPUESTA A LA CIRCULAR NÚM
SGSE/UEIP/065/2019.

Santa María Ixcotel, Santa Lucia del Camino, Oax., a 13 de septiembre de 2019.

MTRA. AMELIA JUÁREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRESCOLAR
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
P R E S E N T E.

La que suscribe C. Profra. Martha Osiris Vázquez Rojas Supervisora de la Zona Escolar 039 de Educación Preescolar, ubicado en Carretera Internacional Cristóbal Colon No. 1318, Santa María Ixcotel, Santa Lucia del Camino, Oaxaca. Por este medio me dirijo a usted con el debido respeto que se merece para dar respuesta a la CIRCULAR NÚM.: SGSE/UEIP/065/2019 donde se me solicita dar informe de las **acciones encaminadas a garantizar la seguridad e integridad de la comunidad académica**. Informo que en los diferentes Jardines de Niños a mi cargo se otorgan credenciales a los alumnos y a los tutores que asisten a recogerlos; existe una libreta de entradas y salidas de visitantes y personal docente; maestra de guardia para recibir y entregar a los alumnos en el pórtico; comisión de vialidad en algunas áreas de resguardo a la hora del recreo; botiquín de primeros auxilios en Dirección y en salones; puerta de los salones abiertas durante toda la jornada laboral; se constituye un comité de seguridad y se hacen simulacros de sismos.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo y en espera de las acciones que usted nos recomiende.



I. E. E. P. O.
ZONA ESCOLAR
PREESCOLAR No. 39
20FZP0039C
ZORITANA
HEDONGA CUERPO DE EXULTA DE EFESO
EJUTLA, OAXACA

RESPECTUOSAMENTE

PROFRA. MARTHA OSIRIS VAZQUEZ ROJAS
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 039
E-mail: 20fzp0039cejutla@gmail.com
TEL. CEL.: 951-136-87-45



GOBIERNO DEL ESTADO DE
OAXACA
SECRETARÍA DE SERVICIOS
JURÍDICOS

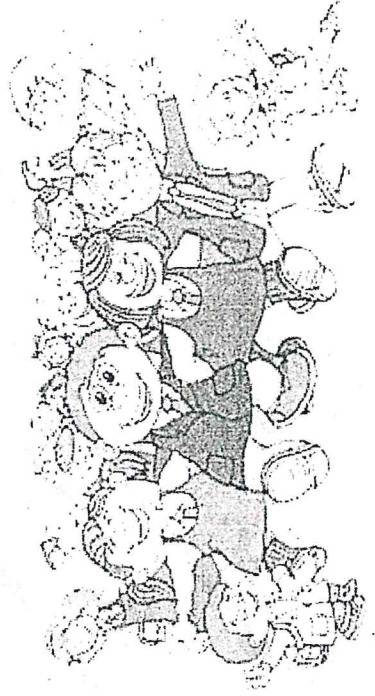
ZONA ESCOLAR No 035 DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR.
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAX.

PLAN ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES

2019



Contar con un Plan Escolar de la Gestión Integral de Riesgos a Desastres, es garantizar que en caso de un desastre, estén preparados para actuar y aplicar medidas de seguridad adecuadas; por ello esta convocatoria debe mantener un espíritu de respeto, educación, preparación y protección. De ninguna manera debe ser interpretada como algo alarmista. Debido a la intensidad, duración y recurrencia de los peligros de origen natural y humano, la creciente vulnerabilidad de los mismos, se ven agravados por el tratamiento que recibe el tema de Gestión Integral de riesgos a desastres, que en la mayor parte de las veces se



Sistema eléctrico en mal estado	SI	NO	Salón	En la elaboración del plan escolar participan:	
				Niñas, niños y adolescentes	SI NO
Paredes con grietas	SI	NO	SEGUNDO		SI NO
Techo en mal estado	SI	NO		Padres y madres de familia	SI NO
Ventanas sin protección, incompletas, rotas, inexistentes	SI	NO	PRIMERO	Maestros y maestras	SI NO
Puertas en mal estado o inexistentes	SI	NO	BODEGA	Conocen las amenazas existentes en la región	
Piso en malas condiciones	SI	NO		Niñas, niños y adolescentes	SI NO
El material educativo está colocado de tal forma que representa un peligro	SI	NO		Padres y madres de familia	SI NO
El agua que se utiliza es potable y limpia (entubada)	SI		NO	Maestros y maestras	SI NO
Los baños/letrinas están limpios y en buenas condiciones	SI		NO	Saben reaccionar ante las distintas amenazas:	
La escuela y salones están limpios	SI		NO	Niñas, niños y adolescentes	SI NO
Existe un plan para el manejo de basura	SI		NO	Padres y madres de familia	SI NO
La escuela se encuentra libre de objetos inservibles	SI		NO	Maestros y maestras	SI NO
La escuela cuenta con un plan escolar	SI		NO	La escuela cuenta con una estrategia para el pronto regreso a clases después de un desastre	SI NO
Otras				Los maestros y maestras están capacitados para dar apoyo psicosocial a niñas, niños y adolescentes afectados	SI NO
Otras:					



ATENCIÓN, al señalar la casilla "NO" o "DESCONOCIDO", estará identificando la vulnerabilidad física	SI	NO	DESCONOCIDO
Existen muebles o estantes de pared bien asegurados		X	
La puerta es suficientemente amplia y está en buen estado		X	
La puerta se abre hacia afuera		X	
Las paredes tienen vigas corona		X	
Las ventanas tienen cortinas o algún material que proteja a los alumnos de la caída de vidrios		X	
Las lámparas de alumbrado están bien aseguradas	X		
El cielo raso por el material con que está hecho por su diseño, está bien asegurado	X		
Las pizarras están bien apuntaladas a la pared	X		
la cantidad de alumnos es la adecuada, según las especificaciones técnicas del diseño del aula	X		
Hay salida de emergencia		X	
La disposición de los pupitres permite el desplazamiento de los alumnos de forma rápida y sin obstáculos	X		

ATENCIÓN, al señalar la casilla "SI" o "DESCONOCIDO", estará identificando la vulnerabilidad física	SI	NO	DESCONOCIDO
Existen objetos pesados sobre los estantes o muebles cuya altura es mayor a la de los alumnos cuando están sentados		x	
Hay peceras u otros objetos de vidrio o cerámica que pueden resultar peligrosos si cayeran al piso		x	
Las paredes o columnas presentan reventaderos, grietas o repello suelto que podría caer		x	
El piso presenta hundimientos o grietas		x	
Hay basura, papeles o algún material combustible acumulado o guardado	X		
Hay cables de la instalación eléctrica, sueltos o presentan algún peligro		x	
Existen rejas o cercas metálicas que impiden a salir con seguridad	x		



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
EDUCATIVOS

Gestión Integral de Riesgos de Desastres

VULNERABILIDADES IDENTIFICADAS	ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD	¿CUÁNDO SE HACE?	¿QUIÉN O QUIÉNES LO HACEN?
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

44

“Educar para prevenir Desastres”

El que suscribe, licenciado en Derecho **Ricardo Dorantes Morteo**, Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en uso de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción IX y 17 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente cuadernillo consta de 45 fojas útiles, son copia fiel y exacta reproducción de los documentos originales que se tuvieron a la vista en esta Dirección de Servicios Jurídicos a mi cargo, lo que hago constar para los efectos legales correspondientes a que haya lugar. Se otorga la

presente en Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5 Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca a los veinticiete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. -----

-----**DOY FE.**-----

P.O.
ESTADAL DE
ICA DE OAXACA
E SERVICIOS
JURIDICOS

Atentamente



[Firma manuscrita]
Licenciado Ricardo Dorantes Morteo
Director de Servicios Jurídicos del Instituto
Estatal de Educación Pública de Oaxaca
INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
JURIDICOS